



ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2023

Asistentes:

1. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Ángel Acuña Racero (PSOE)
2. D. Antonio Acuña Racero (PSOE)
3. D^a. Jerónima Sobrino Tinajero (PSOE)
4. D^a. Almudena García Girón (PSOE)
5. D. Sixto Canto Galván (PSOE)
6. D. Carlos Alfredo Santos del Valle (PSOE)
7. D^a. María Galindo Rodríguez (PSOE)
8. D. Francisco Orozco Palas (PP)
9. D^a Vanesa Mulero Ramírez (PP)
10. D^a. Jessica Jiménez Iglesias (IU ADELANTE)
11. D. Jorge Rodríguez Flores (IU ADELANTE)

Ausentes:

1. D^a. Elisa Fernández Lozano (PP)
2. D. Alfredo Moreno Morales (PP)

Sr. Secretario-Interventor:

D. Fernando Isidro Ambrosy Jiménez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Algodonales, siendo las nueve horas treinta minutos del día nueve de mayo de dos mil veintitrés, se reunieron las Señoras y Señores Concejales que arriba se han relacionado, asistidos por mí, el Secretario Interventor de la Corporación, habiendo sido previamente convocados al efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior del 14 de marzo de 2023

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Toma de posesión de Doña Vanesa Mulero Ramírez

Tras leer y repetir la fórmula de juramento o promesa, D^a Vanesa Mulero Ramírez toma posesión como concejala. Se le da la bienvenida al pleno con un aplauso.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	FnYICSS6Ys4KZxm3cUcQjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	27/11/2024 13:59:14
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	27/11/2024 12:23:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FnYICSS6Ys4KZxm3cUcQjA==		





3. Dación de cuentas del proyecto de reparcelación

Se informa sobre un proyecto iniciado en octubre de 2020 que culmina un proceso largo y complejo. Se destaca la colaboración de propietarios y el esfuerzo del Ayuntamiento para liderar este proyecto, que combina beneficios urbanísticos y sociales, como accesos más amplios y nuevas zonas verdes. Se resalta el compromiso con los plazos establecidos, con finalización estimada para junio.

Asimismo, se agradece a los vecinos y a la corporación por apoyar esta iniciativa, que servirá como modelo para futuras actuaciones urbanísticas.

4. Asuntos urgentes

Se presenta como asunto urgente la solicitud de cesión de parcelas municipales para la construcción de una residencia para personas con parálisis cerebral. El pleno aprueba por unanimidad tanto la urgencia como la cesión del derecho de superficie.

5. Ruegos y preguntas:

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la Sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe.

En Algodonales, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ángel Acuña Racero

Fernando I. Ambrosy Jiménez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	FnYICSS6Ys4KZxm3cUcQjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	27/11/2024 13:59:14
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	27/11/2024 12:23:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/FnYICSS6Ys4KZxm3cUcQjA==		

